



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y VNO.

no alartada Gratificacion Condicion, Manuccion y
negocio a los Examinadores por Expresso quebenzan
a otras partes acausa de no averlos enerravilla; e via
relacionada Consulta de otra esperando la resolucion
no como quiera que Expresso prohibenria lo coner
pondiente al mismo Exacto cumplim. y seguridad e
sta Real prohibicion; de unanimo Merced e Decretos
y Decretaron el nombrar como con efecto nombran por to
los Examinadores al Padre Maestro Bufalante que
es de la Carrera de Latinidad e el Colegio de la puer
ma Comesion de en el Convento de nro Padre
San Fran. de la Ciudad de Murcia, y en el caso de que dho
Padre Maestro sealle ausente o impedido se nombra
de oficio e de oficio a uno de los otros dos Maestros
de Grammatica actuales en el mismo Colegio, y al
mismo se nombra por companero al Padre Maestro que
actualmente tiene la Carrera latina en el puer
de la villa de Calas parra; y para determinar sobre el
y importe de la significada Gratificacion y parte que
de oficio e de oficio de lo referido a uno de que en
te Ayuntamiento. sealla como numero de Capitulares
Decretaron asimismo que la Real Jurisprudencia prohi
denie a forma que por notificacion a los mester
tes Capitulares de esta villa ausentes de este ca
biles se les obligue a que en el siguiente dia

